

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 2 de octubre de 2015, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de resolución en recurso de reposición.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la resolución del recurso de reposición, interpuesto por don Andrés Pérez Chafer, con NIF 20394830-V, contra la providencia de apremio derivada de la liquidación núm. 0472113475525, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto completo de la resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en Sevilla, C/ Albareda, núm. 18-20, 2.ª planta, donde podrá comparecer para conocimiento íntegro del mencionado acto.

La presente comunicación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 2 de octubre de 2015.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.